



## JUNTA DE ANDALUCÍA DELEGACIÓN EN BRUSELAS

### CONTENIDOS

- [AGENDA DIGITAL](#)
- [ECONOMÍA Y FINANZAS](#)
- [FISCALIDAD](#)
- [BÚSQUEDA DE SOCIOS](#)
- [AGENDA](#)
- [CONVOCATORIAS Y LICITACIONES](#)

### AGENDA

#### JORNADAS DE INFORMACIÓN SOBRE LA ENERGÍA - ENERGY INFO DAYS 2017

Este año, las Jornadas de información sobre la Energía presentarán las nuevas oportunidades de financiación y los planes innovadores ofrecidos por el Programa de trabajo de Horizonte 2020 para 2018-2020. Los objetivos del evento son:

- actualización de la política europea de eficiencia energética;
- presentación de las prioridades energéticas de las convocatorias H2020-Energía 2018-2020;
- orientación sobre cómo solicitar financiación;
- ofrecer talleres dedicados para cada área de financiación;
- ofrecer la oportunidad de establecer contactos y encontrar socios de proyecto.

Organiza: Comisión Europea.

Fecha: desde el 23.10.2017 hasta el 25.10.2017.

Lugar: Comisión Europea. Edificio Carlomagno (Bruselas, Bélgica).

Más información.

## Tras el fin del “roaming”, el Parlamento Europeo quiere abaratar las llamadas entre países de la UE

Los eurodiputados quieren que las llamadas entre países de la UE sean más baratas y que los gobiernos puedan enviar alertas a los ciudadanos a través de un 112 "a la inversa"



Aunque los precios de las llamadas telefónicas se han ido reduciendo durante las últimas dos décadas, todavía hay zonas en las que siguen siendo elevados: las llamadas entre países de la UE son una de ellas. La [comisión de Industria propuso el 2 de octubre](#) que las compañías telefónicas de la UE tengan que justificar el cobro de cargos adicionales por las llamadas a teléfonos fijos y móviles de otros países de la UE.

Los miembros de la comisión parlamentaria de Industria también quieren establecer un sistema que permita a las autoridades nacionales y locales enviar alertas por teléfono a los ciudadanos en caso de desastres naturales, ataques terroristas y otras amenazas. Estos avisos se difundirían a través de un sistema de comunicación que complementaría al número de emergencias 112.

La eurodiputada popular española Pilar del Castillo, encargada de la tramitación de la reforma a su paso por el Parlamento, estima que la inversión necesaria en estas infraestructuras de alta capacidad oscila entre “500.000 y 600.000 millones de euros, de los cuales el 90 por ciento deberá provenir del sector privado”.

El Foro Europeo de la Cultura tiene lugar cada dos años con prestigiosos oradores y animadas discusiones sobre los temas más candentes de la cultura.

Es una gran oportunidad para que los responsables políticos europeos y los sectores culturales y creativos se reúnan y debatan sobre los desafíos comunes y los últimos avances en este campo.

La edición de 2017 marcará el lanzamiento oficial del Año Europeo del Patrimonio Cultural 2018.

Organiza: Comisión Europea

Fecha: desde el 07.12.2017 hasta el 08.12.2017.

Lugar: Superstudio. Via Tortona 27 (Milán, Italia).

Más información.

## CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

### PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PSICOLOGÍA EN LA COMISIÓN EUROPEA EN GEEL (BE), KARLSRUHE (DE), PETTEN (NL) Y LUXEMBURGO (LU). 2017/S 191-390543

El objetivo del presente contrato consiste en dotar al servicio médico de la Comisión de prestadores de servicios para lo siguiente:

— lote 1: prestación de servicios de psicología para la sede del JRC de Geel (BE),

— lote 2: prestación de servicios de psicología para la sede del JRC de Petten (NL),

— lote 3: prestación de servicios de psicología para la sede del JRC de Karlsruhe (DE),

— lote 4: prestación de servicios de psicología para el servicio médico de la Comisión en Luxemburgo (LU).

Duración: 48 meses (con posibilidad de renovación).

Plazo: 07.11.2017

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

## AGENDA DIGITAL

### Celebrada en Tallin la Cumbre Europea sobre agenda digital

**Tras la celebración de la Cumbre de agenda digital el pasado viernes 29 de septiembre en Tallín, el primer ministro de Estonia ha procedido a publicar las primeras conclusiones del encuentro.**

El pasado día 29 de septiembre se celebró en Tallín, Estonia, una cumbre que reunió a diferentes líderes europeos para dialogar sobre la Agenda digital, una de las prioridades de la presidencia de Estonia en el Consejo. Debido a la importancia e impacto que tienen las transformaciones tecnológicas y la digitalización sobre los empleos, la educación y los sistemas de protección social, Europa debe mantenerse a la vanguardia del cambio tecnológico de cara a garantizar un futuro próspero y sostenible para los ciudadanos.

En este sentido, la Cumbre celebrada en Tallín estableció un diálogo de alto nivel sobre futuros proyectos de innovación digital centrados en cuestiones claves para Europa, tales como la seguridad, la confianza, la economía, etc. La reunión que mantuvieron los jefes de Estado y de Gobierno europeos estuvo dividida en dos debates, el primero de ellos versó sobre el futuro de los gobiernos en materia digital y ciberseguridad, y el segundo acerca del impacto de este sector en la economía y en la sociedad.

El primer ministro de Estonia, Jüri Ratas, ya ha procedido a publicar las primeras [conclusiones](#) que resumen las ideas planteadas durante ambas sesiones. Respecto al primer panel, Jüri Ratas ha manifestado la necesidad de acercar los gobiernos y el sector público a la era digital, mejorando así los servicios públicos para los ciudadanos y las empresas, reduciendo costes y promoviendo la innovación; así mismo, ha remarcado la voluntad de convertir a Europa en líder mundial en cuanto a seguridad cibernética en el año 2025, para asegurar así la confianza y protección de los ciudadanos, consumidores y empresas.

En lo que respecta al segundo panel de discusión, relativo al impacto de la agenda digital en la economía, el primer ministro ha destacado la idea de convertir a Europa en el hogar ideal para empresas e innovadores, la obligación de empoderar y capacitar a los ciudadanos en materia digital así como la necesidad de invertir en el crecimiento de la economía digital, que abre un amplio abanico de posibilidades a los jóvenes y al autoempleo.

## ECONOMÍA Y FINANZAS

### La Comisión apoya un aumento de las competencias del Banco Central Europeo

**La Comisión apoya un aumento de las competencias del BCE en materia de sistemas de compensación para cumplir sus responsabilidades de política monetaria**

La Comisión Europea ha emitido esta semana un [dictamen favorable](#) sobre la Recomendación del Banco Central Europeo (BCE), de 23 de junio de 2017, en la que el BCE solicitó un papel más importante en la regulación de los sistemas de compensación de instrumentos financieros, por ejemplo, en lo que respecta a las entidades de contrapartida central (ECC), proponiendo modificar el [artículo 22](#) de sus Estatutos.

Mediante este dictamen, la Comisión acoge muy favorablemente la iniciativa de proporcionar al BCE una clara competencia normativa en el ámbito de la compensación centralizada. Mediante la propuesta de modificación de sus Estatutos, el BCE persigue incluir los sistemas de compensación de instrumentos financieros en sus competencias normativas. Este importante cambio permitirá al BCE cumplir plenamente las funciones que se le confieran mediante la [reciente propuesta de la Comisión](#) relativa a la modificación del Reglamento sobre la infraestructura del mercado (EMIR). En su [Carta de intenciones](#) de septiembre de 2017, el presidente de la Comisión, Jean-Claude Juncker, instó al Parlamento Europeo y al Consejo a que adoptaran rápidamente la propuesta de modificación del Reglamento EMIR y la Recomendación del BCE de modificar el artículo 22.

En su dictamen, la Comisión recomienda también algunos pequeños ajustes a la propuesta del BCE para subrayar la necesidad de coherencia entre las competencias normativas del BCE, del Parlamento Europeo, del Consejo y de la Comisión en lo que respecta a los sistemas de compensación.

El Parlamento Europeo y el Consejo estudiarán ahora, para su adopción, las modificaciones

propuestas de los Estatutos del BCE con arreglo al procedimiento legislativo ordinario, gracias a un procedimiento simplificado en virtud del artículo 129, apartado 3, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. Tal y como el presidente Juncker subrayó en su [Discurso sobre el Estado de la Unión](#) de 13 de septiembre, el recurso a las posibilidades ofrecidas por este tipo de cláusulas, a saber, la posibilidad de modificaciones técnicas en el Tratado en el marco del procedimiento legislativo ordinario, constituye una importante herramienta para permitir una toma de decisiones más rápida y eficaz en la UE.

## FISCALIDAD

### **La Comisión Europea propone una profunda reforma del sistema de IVA de la UE**

**La propuesta realizada por la Comisión Europea permitiría recuperar una importante recaudación de dinero público y una mejor lucha contra el fraude transfronterizo del IVA**

La Comisión Europea presentó ayer 4 de octubre, un ambicioso programa para lanzar la reforma más importante del actual sistema del IVA de los últimos 25 años. Según el Presidente de la Comisión Europea, Jean Claude Juncker, es necesario modificar el sistema para crear uno definitivo que permita luchar y afrontar de manera más eficaz el fraude del IVA.

Esta iniciativa mejoraría y modernizaría el sistema tanto para las administraciones como para las empresas. En total, cada año se pierden más de 150.000 millones de euros de IVA, lo que significa que los Estados miembros se ven privados de ingresos que podrían utilizar para los servicios públicos. De esta cantidad, se estima que alrededor de 50.000 millones de euros (o 100 euros por ciudadano de la UE cada año) se desvía por el fraude transfronterizo de IVA. Estos fondos pueden desviarse para ser utilizados en la financiación de organizaciones criminales, incluidas las actividades terroristas. Se estima que esta cantidad se reduciría en un 80% gracias a la reforma propuesta.

Con el paquete adoptado hoy, la Comisión propone modificar en profundidad el sistema actual del IVA gravando las ventas de mercancías de un país de la UE a otro de la misma manera que si se vendieran las mercancías dentro de un mismo Estado miembro. Esta reforma pondrá en marcha un nuevo sistema definitivo de IVA para la Unión.

Esta propuesta legislativa realizada ayer por la Comisión se enviará a los Estados miembros en el Consejo para su aprobación y al Parlamento Europeo para su consulta. La Comisión seguirá esta iniciativa en 2018 con una propuesta legislativa detallada para modificar la llamada "[Directiva IVA](#)" a nivel técnico para que el régimen definitivo del IVA propuesto ayer se pueda aplicar sin problemas.